ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN, ESTADO DE MÉXICO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027

ASC/EXT/09/2025

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las catorce horas con trece minutos del día veinte de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Ocuilan, Estado de México, sito en Av. Lázaro Cárdenas número 1. Ocuilan, Estado de México; los CC. **Juan Gordillo Abundis**, Presidente Municipal Constitucional; **Imelda Gómez Morales**, Sindica Municipal; **Lic. Carlos José Saturnino Ramírez**, Primer Regidor; **Dra. Lesly Marceri Ortiz Gómez**, Segunda Regidora; **C. Angel Hernández Zamora**, Tercer Regidor; **Lic. Mariana Rojas Lucio**, Cuarta Regidora; **Lic. Yesenia Natali Gómez Coronel**, Quinta Regidora, **C.P Tomás Abundis Devora**, Sexto Regidor, **C. Miguel Angel Acosta Linares**, Séptimo Regidor: y **Lic. Edgar Vázquez Perete**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo**, conforme a los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO I.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra el C. **Juan Gordillo Abundis** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ocuilan, Estado de México, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento, que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se da inicio a la presente Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para proceder al pase de lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio: ----------
---

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento menciona: Señor Presidente me permito informarle que los integrantes de este cuerpo edilicio fueron debidamente convocados a esta sesión el día dieciocho de febrero del año en curso, y obran en mi poder los acuses respectivos. Con el permiso de los presentes procederé a tomar el pase de lista.

JUAN GORDILLO ABUNDIS	**PRESIDENTE MUNICIPAL (presente)**
IMELDA GÓMEZ MORALES	**SINDICA MUNICIPAL (presente)**
CARLOS JOSÉ SATURNINO RAMÍREZ	**PRIMER REGIDOR (presente)**
LESLY MARCERI ORTIZ GÓMEZ	**SEGUNDA REGIDORA (presente)**
ANGEL HERNÁNDEZ ZAMORA	**TERCER REGIDOR (presente)**
MARIANA ROJAS LUCIO	**CUARTA REGIDORA (presente)**
YESENIA NATALI GÓMEZ CORONEL	**QUINTA REGIDORA (presente)**
TOMAS ABUNDIS DEVORA	**SEXTO REGIDOR (presente)**
MIGUEL ANGEL ACOSTA LINARES	**SÉPTIMO REGIDOR (presente)**

APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento menciona "Una vez realizado el pase de lista a los integrantes de este cuerpo edilicio. Informo que, se encuentran presentes, el Presidente Municipal, la Sindica, siete de los siete Regidores, integrantes de este Ayuntamiento y el de la voz. ----------

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional de Ocuilan, Estado de México, menciona: Siendo las catorce horas con quince minutos del día de la fecha, se certifica que existe quórum legal para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Ocuilan, Estado de México y se declara el inicio de los trabajos. ----------

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027

PUNTO II.

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **C. Juan Gordillo Abundis,** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ocuilan, Estado de México, instruye al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al orden del día y someterlo a la aprobación de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y declaración de quorum legal:
II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
III. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Acciones a realizar con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2026 (FORTAMUN 2026)
IV. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Juan Gordillo Abundis, Presidente Municipal Constitucional de Ocuilan, Estado de México, menciona; Compañeros está a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra. ----------

Al no haber más intervenciones, en uso de la palabra el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento someter a aprobación del orden del día. ---

Una vez recabada la votación, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente. ------

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por **mayoría** de votos el Orden del día de la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Av. Lázaro Cardenas No. 1. Ocuilan, Estado de México.
Ayuntamiento de Ocuilan

PUNTO III

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2026 (FORTAMUN 2026).

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ocuilan, Estado de México, instruye al secretario a solicitar la presencia del Tesorero Municipal a efecto de presentar el punto y dar la exposición de motivos. -

En uso de la palabra el Tesorero Municipal, expone el presupuesto y presenta la información complementaria a los ediles y atiende sus dudas. ----------

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ocuilan, Estado de México, menciona: Compañeros Ediles está a su consideración la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos. ----------

En uso de la palabra el Presidente Municipal de Ocuilan, Estado de México, instruye al Secretario a someter a votación la aprobación del acuerdo. ----------

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento somete a votación el acuerdo.

----------Una vez recabada la votación con seis votos a favor y tres votos en contra (Voto de la Quinta Regidora, Sexto Regidor y Séptimo Regidor) se asienta lo siguiente:

En atención a lo anterior, El Ayuntamiento aprueba el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba por mayoría de votos el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2026 por un monto de $ 241,979,547.73 (Doscientos cuarenta y un millones novecientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y siete pesos 73/100 M.N.) y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2026 por un monto de $ 241,979,547.73 (Doscientos cuarenta y un millones novecientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y siete pesos 73/100 M.N.), dando cumplimiento a los artículo 115 fracciones I y IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 125 y 128 fracciones II, III, IX y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2, 3, 29 primer párrafo, 31 fracciones XVIII, XIX, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II, III y VIII, 95, fracciones I, IV, XIV y XXII, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, Artículos 291 y 292 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026; ambos en su calidad de **Definitivo**, mismos que están integrados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

	PROYECTO		DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE OCUILAN, MEX.		No. 0062		

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	216,025,819.41	235,455,514.66	241,979,547.73
4000	**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**	216,025,819.41	235,455,514.66	241,979,547.73
4100	**Ingresos de Gestión**	11,376,648.28	7,934,785.78	10,073,717.11
4110	Impuestos	4,841,612.25	3,449,622.28	4,075,108.20
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	50,482.96	82,706.00	47,494.55
4140	Derechos	5,260,703.53	4,294,486.50	4,518,802.53
4150	Productos	1,076,505.06	89,838.00	126,395.38
4160	Aprovechamientos	147,344.48	18,133.00	26,092.96
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	1,279,821.49
4200	**Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Dist de Aport, Transf, Asig, Subsidios y Subvenc, y Pensiones y Jub**	204,649,171.13	227,520,728.88	231,905,830.62
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	204,649,171.13	227,520,728.88	231,905,830.62
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	**Otros Ingresos y Beneficios**	0.00	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00

1° SÍNDICO MUNICIPAL
C. IMELDA GOMEZ MORALES
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JUAN GORDILLO ABUNDIS
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL
C. EDGAR VAZQUEZ PERETE
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C. CESAR SUAREZ DE LA SERNA
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
20	02	2026

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027
"2026 AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Municipio:

OCUILAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

		PROYECTO		DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE OCUILAN, MEX.			No. 0062		
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	216,025,819.41	230,804,061.34	241,979,547.73	
1000	SERVICIOS PERSONALES	105,161,658.47	112,419,741.39	125,672,770.04	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,106,788.12	8,235,365.25	8,179,098.87	
3000	SERVICIOS GENERALES	14,957,528.43	14,453,281.27	18,633,113.51	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,507,997.91	13,850,250.35	12,740,000.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,625,143.99	5,569,770.24	4,832,000.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	65,716,702.49	75,150,302.84	65,527,339.79	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	1,950,000.00	1,125,350.00	6,395,225.52	

1° SÍNDICO MUNICIPAL
C. IMELDA GOMEZ MORALES
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JUAN GORDILLO ABUNDIS
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL
C. EDGAR VAZQUEZ PERETE
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C. CESAR SUAREZ DE LA SERNA
NOMBRE Y FIRMA

	DÍA	MES	AÑO
Fecha de elaboración:	20	02	26

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

"2026: AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

OCUILAN POR UN NUEVO FUTURO 2025-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

SEGUNDO.- Una vez realizada la revisión, análisis y discusión entre los integrantes del Honorable cabildo, se aprueba la Distribución de Proyectos y/o Acciones del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2026 (FORTAMUN 2026)**, dando cumplimiento a los artículo 115 fracciones I y IV y XLIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, 112, 113 y 125 y 128 fracciones II, III, IX y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2, 3, 29 primer párrafo, 31 fracciones XVIII, XIX, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II, III y VIII, 95, fracciones I, IV, XIV y XXII, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, Artículos 291 y 292 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025; mismo que está integrado de la siguiente manera:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027

MUNICIPIO DE OCUILAN

ACCIONES FORTAMUNDF 2026

TECHO PRESUPUESTAL 2026

No	PARTIDA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2026
1	1000	NOMINA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	9,939,883.20
2	1000	NOMINA DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	5,801,832.00
3	1000	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,040,109.12
4	1000	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	689,937.12
5	1412, 1413, 1414, 1415 Y 1416	APORTACIONES PATRONALES AL ISSEMYM	8,000,000.00
6	2611	COMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	600,000.00
7	2611	COMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	1,200,000.00
8	2611	COMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,056,708.02
9	2711	UNIFORMES DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	307,865.37
10	2711	UNIFORMES DE PROTECCION CIVIL	200,000.00
11	3112	ALUMBRADO PUBLICO (CORRIENTE)	2,600,000.00
12	3132	CLORACION DE AGUA (CORRIENTE)	300,000.00
13	3211	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,300,000.00
14	3391	EXAMENES TOXICOLOGICOS	100,000.00
15	3451	SEGUROS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	330,000.00
16	5411	ADQUISICION DE AMBULANCIAS PARA PROTECCION CIVIL	1,605,000.00
17	5411	CAMION RECOLECTOR	3,082,000.00
		TOTAL	**39,153,334.83**

Av. Lázaro Cardenas No. 1. Ocuilan, Estado de México.
Ayuntamiento de Ocuilan

PUNTO IV

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Acto seguido el **C. Juan Gordillo Abundis, Presidente Municipal Constitucional, de Ocuilan, Estado de México,** manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veintiocho minutos del día veinte de febrero del año dos mil veintiséis, se cierra la presente Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo y en lo posterior firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------

---

Dado en el salón de cabildos el día veinte de febrero del año dos mil veintiséis y dándose por terminada se determina." Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Ayuntamiento y en la "Gaceta Municipal de Ocuilan, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Ocuilan, Estado de México, para lo legalmente conducente" ----------

---

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2025-2027

C. JUAN GORDILLO ABUNDIS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2025-2027

C. IMELDA GÓMEZ MORALES
SINDICA MUNICIPAL.

LIC. CARLOS JOSÉ SATURNINO RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR.

LIC. YESENIA NATALI GÓMEZ CORONEL
QUINTA REGIDORA.

DRA. LESLY MARCERI ORTÍZ GÓMEZ
SEGUNDA REGIDORA.

Bajo protesta por no incluir los Argumentos verídicos.

C.P. TOMÁS ABUNDIS DEVORA
SEXTO REGIDOR.

C. ANGEL HERNANDEZ ZAMORA
TERCER REGIDOR.

C. MIGUEL ANGEL ACOSTA LINARES
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. MARIANA ROJAS LUCIO
CUARTA REGIDORA.

LIC. EDGAR VÁZQUEZ PÉRETE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

CERT/**203**/2026.

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE, **LIC. EDGAR VÁZQUEZ PERETE**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL VIGENTE- -

- **CERTIFICA** -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE SIETE FOJAS TAMAÑO OFICIO IMPRESAS POR UNA SOLA CARA, ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO ORIGINAL CORRESPONDIENTE AL **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2026,** MISMO QUE SE ENCUENTRA COMO DOCUMENTO ORIGINAL EN EL ARCHIVO DE ESTA **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCUILAN**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS **VEINTICINCO** DIAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, **PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.** -

ATENTAMENTE.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2025-2027

LIC. EDGAR VÁZQUEZ PERETE,

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCUILAN ESTADO DE MÉXICO,

ADMINISTRACIÓN 2025-2027.